



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de abril de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-2994-2017

Señor

Juan Antonio Núñez Hernández

Su oficina.

Estimado señor

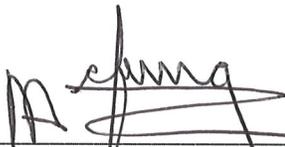
Por este medio me dirijo a usted, con referencia al proceso de licitación No. **LPrNO-72-AMDC-79-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **"Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Altos de San José y col. Rivera de las Vegas"**, con código: **1499**, financiado con **fondos municipales**.

Al respecto, me permito comunicarle que el proceso en mención, le ha sido adjudicado en atención al Informe de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto mediante memorándum ALCALDE-098-AMDC de fecha 21 de febrero de 2017, por un monto total de **Un millón novecientos dieciséis mil ochocientos veinticinco lempiras con 35/100 (L. 1,916,825.35)**.

Por lo anterior se le solicita pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), Gerencia de Licitaciones, Contrataciones y Servicios Internos, para recibir la respectiva constancia para trámite de garantías y proceda al trámite de las mismas, las que deberán ser entregadas a la Dirección de Control y Seguimiento en el plazo establecido por la Ley de Contratación del Estado y a partir de la fecha en que se reciba dicha constancia. De no cumplir con este requisito nos reservamos el derecho de cambiar de contratista.

Y así proceder a la firma del contrato.

Atentamente,



NASRY JUAN ASFURA ZABLAH
Alcalde Municipal



CR9



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de abril de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-2996-2017

Señor

Luis Enrique Escobar Rivera

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-72-AMDC-79-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **"Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Altos de San José y col. Rivera de las Vegas"**, con código: **1499**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue adjudicada al señor **Juan Antonio Núñez Hernández**, por un monto evaluado de **Un millón novecientos dieciséis mil ochocientos veinticinco lempiras con 35/100 (L. 1,916,825.35)** y de acuerdo al Informe de la Comisión de Evaluación, su oferta no fue seleccionada en virtud de que la misma no fue evaluada como la más baja dentro de las que cumplen los requisitos e información solicitada en el documento de licitación.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal



ER4



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de abril de 2017

Oficio GLCSI-AMDC-2997-2017

Señor

Francisco Javier Salinas Chang

Su oficina.

Estimado señor

Me dirijo a usted, con referencia a la licitación privada **LPrNO-72-AMDC-79-2017**, que corresponde a la contratación del proyecto: **"Pavimentación de calle con concreto hidráulico, col. Altos de San José y col. Rivera de las Vegas"**, con código: **1499**, financiado con **fondos municipales**, para comunicarle que esta licitación fue adjudicada al señor **Juan Antonio Núñez Hernández**, por un monto evaluado de **Un millón novecientos dieciséis mil ochocientos veinticinco lempiras con 35/100 (L. 1,916,825.35)** y de acuerdo al Informe de la Comisión de Evaluación, su oferta no fue seleccionada en virtud de que la misma no cumple los requisitos e información solicitada en el documento de licitación.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 142 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Agradecemos su participación en el proceso.

Atentamente,

NASRY JUAN ASFURA ZABLAH

Alcalde Municipal



eR9